

## A LOS QUE VIAJAN

Napolitanas finísimas de chocolate, á 12, 16 y 24 rs. libra.  
Caramelos de los Alpes, ó Satines, en botes de hoja de lata, á 16 rs. uno.

**VENANCIO VAZQUEZ**

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRÍNCIPE, 1.

## EDICION DE LA TARDE.

### Otro día perdido.

El incidente borrascoso que á última hora se suscitó ayer en el Senado, entre individuos de los que allí hacen la oposición al gobierno en nombre de ideas diversas, claro está que en el fondo tenían que ver con satisfacción los amigos del ministerio; y es natural, porque con gran pena lo presenciaron cuantos le combaten y desean su derrumbamiento.

Ya dijimos anoche en nuestro Balance del día, bajo las primeras impresiones, lo que nos pareció más pertinente, pero debemos hoy completar nuestras impresiones examinando un punto del debate que tiene también su interés.

En la última etapa de la sesión del Senado, no sólo mostraron sus respectivas ideas y mantuvieron sus compromisos anteriores los Sres. Rivera, Moncasi, La Orden, Galdó y Camacho; no sólo el señor marqués de Ciudadilla volvió á insistir en sus juicios sobre la revolución de Setiembre; no sólo, por último, el señor conde de Xiquena, exclamando el sentido de su primitiva frase—causa de tan ardoroso episodio—abrió cauce para un desenlace relativamente conciliador, mostrando, por cierto, en esta parte del debate excelentes condiciones de orador parlamentario; hubo algo más que esto, que no podía pasar inadvertido á las personas observadoras.

Per un lado, ante las nobles palabras del Sr. Camacho, ante los caballerosos conceptos del Sr. Galdó, ante las protestas energicas de los Sres. Rivera, Moncasi y La Orden, tratándose de una monarquía y de una dinastía á que sirvieron lealmente algunos de los ministros actuales y muchos de los hombres que les apoyan, parecía natural que su voz, aunque con el comedimiento que las circunstancias aconsejan, se hubiere dejado sentir; pero todavía más que esto nos ha llamado la atención, después de leer las páginas del Extracto de las Sesiones, el silencio del gobierno en presencia de un debate cuyo sentido, en una buena parte de él, exigía, a juicio nuestro, su intervención y su palabra.

No nos parece que los actuales poderes públicos, que la presente legalidad, quedarán ayer tan defendidos del lado del ministerio, como debía esperarse. Verdad que al gobierno aprovechaba, hasta cierto punto, el debate suscitado; pero como además de los reproches que se cruzaron entre los hombres de la izquierda, hubo también indicaciones que tenían otra puntería, parecía natural que el gobierno no se hiciera el desentendido, y que hubiese defendido aquello que, sobre todo, y ante todo, está obligado á defender.

No es este detalle insignificante, y menos así se observa lo que luego ocurrió por la noche en la sesión del Congreso; pero parece que hemos llegado ya al decrecimiento más enervante, y que todo, hasta lo más grave, puede decirse, sin arrancar la menor protesta.

Síntoma es éste, que no es para despreciado.

### El Noroeste.

Tratándose de la sesión de anoche del Congreso, el epigrafe no es muy propio, pero otro más exacto podría ser imprudente. Lo decimos por el giro que dió á su discurso el señor Martos, que si habló á trechos como letrado, casi siempre estuvo en su papel de demócrata, y demócrata inteligente é intencionado.

Por el afán de que se oyese pronto al elocuente orador de la izquierda, el Sr. Rico concluyó su discurso aduciendo nuevos argumentos para demostrar la ilegalidad del decreto del 20 de Mayo y después de unas breves palabras del Sr. Batanero, el Sr. Martos comenzó la obra que esta noche debe terminar.

El Sr. Martos es un orador verdaderamente notable, justificándose perfectamente la atención profunda con que fué oído por todos los leídos de la Cámara. Anoche nos pareció más limpio de palabra (y eso que esta condición es en él la más saliente), más dialectivo que otras veces, y sobre todo, con una finura de intención que puede ser modelo de oraciones parlamentarias.

Bajo este punto de vista, es lástima que las dimensiones de nuestro periódico no nos permitan reproducir un discurso que tiene mucho que estudiar, pues las referencias, por extensas que fueran, no podrían de él dar una idea exacta.

Bastará saber que el decreto del Sr. Bugallí, en su estudio técnico, abrió ancho campo á la vasta inteligencia del Sr. Martos, como letrado y como jurisconsulto; pero con el pretexto del decreto, poniendo enfrente del preámbulo escrito del Sr. Bugallí, el frío preámbulo hablado del Sr. Lassala; trayendo con mucho arte nombres propios al argumento, y sazonándolo todo con alegorías mitológicas, la verdad es, que el hombre político se superpone con frecuencia al abogado, y que insinúa

conceptos que, cogidos por la perspicacia del auditorio, ponían a los ministros en el caso de ser más expresivos en la palabra y en la defensa.

El discurso del Sr. Martos, en varios de sus periodos, hay que verlo a la propia luz de ciertas indicaciones con carácter de hostilidad que ayer se hicieron también en el Senado. Al ver la holgura con que ya se dicen ciertas cosas; al observar la inercia de la mayoría de los cuerpos colegisladores, nosotros no hemos podido menos de meditar profundamente sobre este fenómeno, que parece obedecer a una dinámica regular.

Hace cuatro ó cinco años; hace dos años; todavía no hace muchos meses que se excusaban ciertas afirmaciones, que no se decían impunemente ciertos conceptos. La opinión, en el ánimo de todos, há debido variar bastante cuando ya asistimos a sesiones como las que ayer por la tarde y ayer por la noche se celebraron en el Senado y en el Congreso, sesiones muy elocuentes, para los que sepan apreciarlas con la debida sagacidad y con las convenientes comparaciones.

### Presupuesto de ingresos.

En el sistema absoluto solían muchas veces los ministros de Hacienda oponerse a las medidas que en materia de impuestos proponían los reyes para aumentar los ingresos, y sucedió en algunas ocasiones que las justas razones de aquellos hicieron cambiar los proyectos de estos.

El sistema constitucional, que ofrece más garantías, porque en vez de una voluntad absoluta, sin más fiscalización que la de la persona que esa misma voluntad escogió, exige la aprobación en Consejo de ministros de los planes que han de presentarse al Parlamento, para que los representantes del país los examinen, discutan, y aprueben ó rechacen, esta dando en la actual legislación unos resultados que abonan muy poco las ventajas del moderno sobre el antiguo sistema.

Después del discurso del Sr. Berdugo, cuya argumentación llevo a la Cámara y después al país el convencimiento de las grandes injusticias que se cometen con el actual sistema de distribución del impuesto de consumos, sin conseguir que la comisión ni el gobierno variaran por ello en lo más mínimo su dictamen; después de haber tenido igual resultado las enmiendas presentadas por los Sres. Ochando, Orozco y Abarca, es preciso convenir que la discusión del presupuesto de ingresos, en cuanto pueda tener relación con el alivio de las cargas que pesan sobre el país, será de estériles resultados, y tendrá que sujetarse a la siguiente *mot d'ordre* del señor ministro de Hacienda al hacer suyos los presupuestos del señor marqués de Orovisio:

«He determinado no variar en lo más mínimo el presupuesto de ingresos.»

Seguramente el Sr. Cos-Gayon, cuya competencia para desempeñar la cartera de Hacienda es innegable, habra comprendido, después de oír el importantísimo discurso del señor Gonzalez de la Vega, lo poco afortunado que estuvo al hacer tan absolutas afirmaciones, porque en el habrá visto que el presupuesto, lejos de ser una obra perfecta y acabada, adolece de gravísimos defectos, y que el impuesto de consumos, que es uno de los más importantes, es insostenible en las condiciones que esta establecido.

Las observaciones que hizo para probar que con él se ha creado un elemento político que se emplea contra las oposiciones, dándose el caso de que en algunos pueblos, no contentándose con el recargo que la ley autoriza, el ministro de la Gobernación facultaba para imponer otro igual contra la opinión de su compañero el ministro de Hacienda; la comparación de lo que pagan Santander y Málaga, poblaciones que tienen tanta semejanza en el desenvolvimiento de su riqueza, pues mientras a la primera le sale el impuesto de consumos a 12'48 pesetas por habitante, a la segunda solo le resulta a 7'75 y otras varias comparaciones que demuestran el estudio y la competencia sobre estas materias del señor Gonzalez de la Vega, debieron convencer al Sr. Cos Gayon que las obras humanas, siquiera procedan de los más grandes genios, son susceptibles de reformas, y que el presupuesto de ingresos del próximo ejercicio ganaría mucho con admitir algunas de las que se han propuesto estos días.

La contestación que dió la comisión no desvirtuó ni atenuó los bien pensados argumentos del Sr. Gonzalez de la Vega, y así lo demostró éste en su rectificación.

Sobre el mismo tema usó de la palabra hasta la conclusión de la sesión, el Sr. Candau, añadiendo nuevas observaciones, que vinieron a dejar demostrado que si los reyes absolutos defirieron algunas veces a las justas consideraciones de sus ministros, en bien de los intereses públicos, con más razón un ministro constitucional debe atenderlas, puesto que proceden de los representantes del país.

### OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos declarando a D. Antonio Bravo y Tudela del cargo de secretario de la sección segunda de la comisión general de codificación, y nombrando para desempeñarlo a D. Bernardo Ayllon.

Otro concediendo jubilación del cargo de magistrado de la Audiencia de Zaragoza, a D. Nicolás Hacedo y San Juan.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Julian Garcia de Olalla.

Otro dejando sin efecto el de 24 de Mayo último por el que fué promovido a la presidencia de sala de la Audiencia de Las Palmas D. José Sabater y Norverger, y disponiendo se encargue de una plaza de magistrado de la de Burgos.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Federico Lobaton y Prieto.

Otro promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase al capitán de navío de la armada, D. Alejandro Arias Salgado y Tellez.

Otro renovando del cargo de vocal del consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la armada, al contralmirante D. Valentin de Castro Montenegro.

Otro nombrando vocal de dicho consejo, al contralmirante D. Francisco Javier Moran y Fontanilla.

Otro concediendo al excelentísimo señor cardenal patriarca de las Indias, D. Francisco de Paula Benavides, la gran cruz de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco.

Otro concediendo al teniente general de ejército D. Ramon Blanco y Arocas la gran cruz de la orden del Mérito naval con distintivo rojo.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se abra un concurso libre para la enajenación de los cables submarinos que con motivo de la última guerra civil se tendieron en la costa Cantábrica.

FOMENTO.—Reales ordenes disponiendo que se provean por oposición las cátedras de geometría analítica de dos y tres dimensiones y la de historia notarial, vacantes respectivamente en la facultad de ciencias de las universidades de Barcelona y Zaragoza.

Otro disponiendo se provea por concurso entre los catedráticos de entrada las categorías de ascenso vacantes en la facultad de Filosofía y Letras.

Otro disponiendo se provea por concurso entre los catedráticos de ascenso una categoría de término, vacante en la facultad de Filosofía y Letras.

Otro disponiendo se provea por concurso entre los catedráticos de ascenso, una categoría de término, vacante en la facultad de Ciencias, sección de las exactas.

Administración Central.—Acordando la creación de seis plazas de capellanes auxiliares para el real establecimiento de Santiago y Santa Maria de Monserrat en Roma, que se proveerán por concurso en el término de cuarenta y cinco días, á contar desde hoy.

Intervención general de Administración.—Carpeta número 1.718 de los ingresos realizados por las dos terceras partes de bienes de propios, á favor de las provincias de Badajoz, Ciudad-Real, Huesca, Lérida, Madrid, Murcia, Teruel y Toledo.

Dirección general de Instrucción pública.—Vacantes: la cátedra de geometría analítica de la universidad de Barcelona, dotada con 3.000 pesetas; la de historia natural de la universidad de Barcelona, dotada con el mismo sueldo; estas dos cátedras se proveerán por oposición.

### Elecciones legislativas en Bélgica.

El martes se han verificado en Bélgica las elecciones para la renovación de la mitad de la Cámara de los diputados, dando por resultado elevar a 12 la mayoría de 10 votos que el partido liberal tenía desde las elecciones de Junio de 1878.

La Cámara belga se compone de 132 diputados elegidos por cuatro años, y repartidos en dos series iguales, renovables cada dos años. La serie que acaba de renovarse se componía de 43 conservadores ó católicos y 23 liberales, habiendo resultado elegidos 41 de los primeros y 25 de los segundos.

En Bruselas, los católicos no han intentado siquiera luchar contra la candidatura liberal, compuesta de los catorce diputados salientes; pero debe haber habido lucha, porque el comité central socialista presentaba cuatro candidatos obreros.

El telégrafo no ha adelantado más que el resultado total de las elecciones, y todavía ni tenemos detalles, que sólo pedirá darnos el correo extranjero de mañana.

### Centenario de Camoens.

LISBOA 9 (noche).—Las fiestas aniversario Camoens han proseguido hoy conforme al programa.

La ciudad estaba iluminada.

En los teatros se han celebrado funciones extraordinarias, coronándose el busto del célebre poeta. Numerosas músicas recorren las calles, terminando en el monumento de Camoens.

Para mañana está preparado un gran cortejo triunfal, del que formarán parte todas las corporaciones de Lisboa.

Los carros triunfales construidos para esta fiesta, son magníficos, particularmente uno que representa una galera del siglo XVI.

Ni un solo momento se ha turbado el orden, á pesar de la extraordinaria afluencia de gente que circula por las calles.

### MADRID AL DIA.

Hé aquí las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el Sr. Camacho al intervenir en el incidente suscitado por el señor conde de Xiquena:

«No quiero prolongar este debate, y renunciaría á la palabra si mi silencio no pudiera ser mal interpretado.

Ha dicho el Sr. Rivera que correspondía contestar las palabras del señor conde de Xiquena á los que tuvieron la honra de ser ministros con el rey D. Amadeo de Saboya. Créi terminado el asunto en aquella sesión, porque asociado á la interrupción del Sr. Ruiz Gomez, quedaba se itado que reconocíamos á aquel rey el título de majestad y que no renegábamos de ninguno de nuestros antecedentes. Yo, que cumpliendo las exigencias de mi partido y leal á aquella dinastía, no reniego de mis antecedentes, tengo respeto para la actual y recuerdo respetuoso para la pasada.

Dicho esto, concluiré diciendo que es indudable que hubo un rey en cuyo nombre se acuñó moneda, se administró justicia, se dictaron leyes, fué reconocido como rey de España por toda Europa y la correspondiente el título de majestad. Lo negará quien quiera; nosotros somos bastantes liberales para respetar esa apreciación.»

Continúan las cesantías. En Barcelona, se-

gun nos han dicho, se han recibido las de varios inspectores de orden público.

No es exacto que los electores de Nava del Rey hayan escrito carta alguna desautorizando la conducta del Sr. Muñoz Vargas.

La prórroga del ferro-carril de Mérida á Sevilla, se ha aprobado por el Congreso, en virtud de una adición que, de acuerdo el concesionario con todos los diputados por Badajoz, se admitió para garantizar los intereses de los pueblos.

Uno de estos días, en el pueblo de Coin, un mozo que iba á herrar á una caballería, tuvo la desgracia de que ésta le diera una coz que le dejó muerto en el acto.

El desgraciado joven, era, según nos dicen, el único sosten de sus ancianos padres.

La Gaceta de ayer publicó las dos subastas mensuales que han de celebrarse el 21 del corriente para adquirir deuda del 3 por 100.

Para la ordinaria se destinan 980.653 pesetas 31 céntimos, y para la extraordinaria 189.267.

Probablemente se verificará el sábado próximo la vista del crimen de la calle de la Esperanza. De la defensa del rec, para quien pide el fiscal pena de muerte, está encargado el jurisconsulto Sr. Solís Panadero.

La junta superior consultiva de Guerra ha terminado el proyecto relativo á la organización de los cuerpos de escala cerrada que tienen clases de tropa.

Este proyecto es el que equivocadamente creen todos nuestros colegas que se refiere solo al cuerpo de artillería, siendo así que comprende, además de este, los de ingenieros y Administración militar.

Ha sido nombrado catedrático de dibujo antiguo y ropajes de la escuela de pintura don Luis Madrazo.

El día 18 se verificarán en el despacho del gobernador militar de este distrito las elecciones para el nombramiento de habilitados y vocales de las juntas de caja para el próximo año económico.

Son varias las personas que se han acercado á esta redacción rogándonos llamemos la atención de la autoridad correspondiente acerca del triste espectáculo que por las tardes ofrece en el Salon del Prado la multitud de mujeres harapientas y niños casi desnudos que imploran la caridad pública.

Verdaderamente, el espectáculo que á todas horas del día y de la noche, en el Prado y en las calles, ofrecen tantos mendigos, no puede ser más desconsolador, y la autoridad tiene el deber de evitarlo.

Mañana resumirá el debate de la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo, don José de Carvajal, presidente de la misma.

El tema discutido es el «Ideal político de la raza latina.»

Dignos son de elogio las dos siguientes disposiciones del señor marqués de Torneros: Primera mandando que por la policía urbana, se recojan todos los mendigos que se hallen en la vía pública, poniendo á disposición del gobernador civil los que no pertenezcan á esta provincia; y disponiendo la segunda que los tenientes de alcalde vigilen en sus respectivos distritos los establecimientos donde se expandan comestibles ó ejerzan industrias perjudiciales á la higiene pública.

No vendría mal que el señor alcalde dispusiera algo respecto á tantos perros como vagan, sin bozal, por esas calles de Dios.

Sobre la conferencia ayer celebrada entre los señores general Martínez Campos y duque de Sexto, *El Liberal* de hoy dice lo siguiente:

«El general Martínez Campos manifestó al señor duque de Sexto su resolución de retirarse á la vida privada, en el caso de que los acontecimientos tomasen un rumbo contrario á sus afectos y á sus propósitos.

Declaró que ni había tenido ni tenía color político, y rechazó ciertas reticencias del señor duque de Sexto sobre no sabemos qué clase de inclinaciones en favor de las ideas democráticas.

El marqués de Alcañices se esforzó en convencer al Sr. Martínez Campos de que nadie olvida que fué el primero en poner su espada al servicio de la restauración, y de que en todas partes se hace justicia á su lealtad y á sus relevantes servicios.

Estas últimas afirmaciones del señor marqués de Alcañices hicieron decir al Sr. Martínez Campos: «Lo veremos!» frase á que contestó el primero, repitiendo: «Lo veremos.»

Pero á pesar de sus esfuerzos, el señor marqués de Alcañices no pudo disipar las dudas que en la imaginación del general Martínez Campos habían suscitado ciertas referencias que determinaban la verdadera causa de la conversación provocada por el general mencionado.»

Creemos, por nuestras noticias, que solo se tratará de depurar la exactitud de las referencias á que se refiere *El Liberal*, referencias que niega el señor duque de Sexto, pero que han contado una y otra vez al general Martínez Campos.

La sociedad concesionaria del canal derivado del Gevara, provincia de Badajoz, ha remitido el ministerio de Fomento para su aprobación el proyecto de una presa de embalse para el rio Zapaton.

Se ha remitido al Consejo de Estado el expediente instruido con motivo de la solicitud elevada al ministerio de Gracia y Justicia por los opositores a la carrera fiscal, á fin de que se aumente el número de plazas, hasta el de los individuos aprobados en las últimas oposiciones.

EDICION DE LA NOCHE.

Se ha presentado un proyecto por D. Enrique Gutierrez de Salamanca para el aprovechamiento de aguas del rio Tajo en el riego de varias fincas de la provincia de Toledo.

El Sr. D. José Canalejas es candidato a la senaduria por la provincia de Tarragona.

A la una de esta madrugada se ha suicidado un sujeto, decentemente vestido, en la calle de San Simon, disparándose un tiro por debajo de la barba.

Créese que á fines del presente mes se verificará en la Audiencia la vista de la causa á que ha dado origen el robo y la muerte del señor Aguilar. Probablemente mañana se nombrará magistrado ponente, continuando los mismos procurador y defensor que en primera instancia.

Ayer quedó acordada por la comision de obras del ayuntamiento la expropiacion de la casa del Sr. Blanco, enclavada en la calle de Peligros.

Créese que á mediados de la próxima semana podrá inaugurarse la seccion de Montequir á Ripoll, del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

May en breve pasara de nuevo al fiscal militar, para que amplie su dictámen, la importante causa instruida en Barcelona contra varios jefes del cuerpo administrativo del ejército.

Con asistencia de principes, embajadores y público numeroso, se celebraron ayer en San Petersburgo los santuosos funerales por el eterno descanso de la emperatriz de Rusia.

Ha ocurrido una terrible colision entre los tripulantes de varias lanchas de pesca de Santander y otra entre los vecinos de Biscarriés y Ayerbe, resultando algunos muertos y heridos.

El señor marqués de Molins entregó ayer al general Ferrer los pasaportes que tenía solicitados, con objeto de regresar á Madrid.

Teatros.

ALHAMBRA.—Dos juguetes cómicos se estrenaron anoche en este teatro, titulados El primer indicio y De tiros largos. Uno y otro abundan en chistes de buen género, y esto, unido á la esmerada ejecucion por parte de los actores, contribuyó á su buen éxito.

El primero, cuyo autor Sr. Marsal fué llamado al palco escénico, está escrito en fáciles y llamados versos. El segundo, algo más pesado, es un arreglo del gracioso juguete que con el título El disordinado se representó hace pocos dias en el teatro de la Comedia.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia, una de Montecoroli, titulada La sonrisa. Esta obra, escrita con sencillez y gracia, no impresionó por su novedad ni por la profundidad de su pensamiento, pero agrada por el ingenio con que está concebida.

La señora Marini, la señorita Vitaliani y el señor Cereza, artistas encargados de su interpretacion, recibieron merecidos aplausos que les tributó el público escogido que llenaba literalmente la sala.

TELEGRAMAS.

AGENCIA HABLA.

CONSTANTINOPLA 9.—El nuevo embajador de Inglaterra en esta capital aconseja al sultan á que vuelva á dar el poder á Midhat-Bajá.

ATLANTA 9.—La escuadra francesa ha salido del Pireo con direccion á la bahía de Besika. Las escuadras inglesa é italiana se han concentrado en este puerto.

Este movimiento de las fuerzas navales de las grandes potencias ha producido gran sensacion en Turquía.

Las potencias están resueltas á obrar con la mayor energia si la Puerta no accede á los deseos de aquellas, formulados en la nota idéntica.

CONSTANTINOPLA 9.—La crisis ministerial ha quedado hoy resuelta.

Kadrá-Bajá ha sido nombrado primer ministro, y Abdiddin-Bajá ministro de Negocios extranjeros.

ROMA 9.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, contestando á una pregunta, dice que el gobierno protegerá los intereses italianos perjudicados con motivo de la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia, y añade que se ha acordado en Consejo reforzar la estacion naval italiana en el Pacifico.

El Sr. Crispi anuncia una interpelacion sobre la ingerencia y coacciones ejercidas por el gobierno y sus agentes en las últimas elecciones de diputados. Se aplaza el debate sobre esta interpelacion para cuando termine la discusion de presupuestos.

Se cree que el discurso del Sr. Crispi dará lugar á violentas discusiones sobre la politica del gabinete. La situacion de éste parece bastante difícil, careciendo la Cámara de diputados de una mayoría compacta y numerosa, y estando á merced de los disidentes.

CONSTANTINOPLA 9.—El Diario oficial publica esta tarde el decreto nombrando los nuevos ministros.

Precede al decreto un preámbulo del sultan, en el cual éste manifiesta que conviene realizar cuanto antes las reformas y mantener la concordia entre la Puerta y las grandes potencias, pero sin menoscabar los derechos soberanos del sultan.

PARIS 9.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85 75; el 5 por 100 id., á 118 87 1/2; el 3 por 100 español exterior, á 18 1/8; el interior, á 00; amortizable exterior, á 40 1/2; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 438 75; consolidados ingleses, á 98 8 1/2.

Ultima hora: El exterior español, á 18 3/16; interior, á 16 15/16; amortizable exterior, á 40 3/8; interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 440.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo.

La depresion que, procedente del Océano, cruzó las Islas Británicas, marcha hacia el Sudeste, produciendo lluvias y tempestades. La secundaria, que situamos ayer al Sudoeste de la Peninsula, tiene su centro en Africa y tiende á cruzar el Mediterráneo. Bajo la influencia de ambas, las presiones disminuyen, las temperaturas aumentan y las lluvias persisten. Es probable, por tanto, que se declare mal tiempo en el fondo del Mediterráneo, y vientos fuertes y lluvias en la region del Norte.

Ayer, miércoles, la linea de la mayor presion—765 milímetros—pasaba por Lisboa; la menor—757—estaba circunscrita á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur y las presiones decrecen del Océano al Mediterráneo. Cielo en general despejado. Lluvias en la Cornua y Lago. Vientos del Sudoeste y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 26 grados en Alicante. Menor, 14 en Santiago. Máxima en Madrid, 27. Mínima, 13. Píedades ambos mares.—ESCADOR.

Se espera que esta tarde vuelva á tratarse del asunto de los telegrafistas en el Congreso, debiendo ser desechada ahora la enmienda del Sr. Martinez.

Consejo de ministros.

El que se celebra todos los jueves bajo la presidencia de S. M., ha tenido lugar hoy, durando desde las nueve hasta cerca de las doce.

Momentos antes del Consejo, los ministros hablaron brevemente con el señor duque de Sexto, pero sobre cosas secundarias.

Ya en Consejo, se expuso por el Sr. Cánovas el estado de los trabajos parlamentarios, que aunque se espera terminen los pendientes este mes, nada puede asegurarse de positivo. Entre estos asuntos, el presidente del Consejo se fijó principalmente en el debate del Senado.

Se trató incidentalmente de la Conferencia de Marruecos, y con mas extension de los asuntos exteriores, exponiendo el señor ministro de Estado las noticias que tiene sobre la política en Italia, las elecciones en Bélgica y el estado de las cosas en Inglaterra.

El Sr. Elduayen dió cuenta además de las negociaciones que se llevan para un tratado con Austria-Hungria, y de ciertas indicaciones que el ministro de Inglaterra en esta corte le ha hecho sobre la conveniencia de establecer negociaciones, que dando más facil acceso en nuestro mercado á las manufacturas inglesas, proporcionen de paso ventajas á nuestros vinos, cuya escala adicóhica viene siendo motivo de tantos y tan perjudiciales entorpecimientos para este ramo de nuestra industria.

El gobierno inglés, segun parece, se muestra ahora más propicio que antes á hacernos ciertas concesiones.

No se ha tratado nada de gobernadores, ni el Sr. Cánovas ha firmado decreto alguno.

Después del Consejo quedaron conferenciando con el rey los ministros de la Guerra y de Estado, y pensamos que este último ha debido firmar algun decreto.

El rey advirtió á los ministros de Ultramar y de Fomento que los decretos que debían llevarle mañana á la firma no los llevarán hasta el sábado, pues mañana, por pasar el día en Algete, no podría recibirlos.

S. M. se propone adelantar su viaje á la Granja hasta que las Cortes no acaben sus tareas, á menos que la salud de la reina aconsejare otra cosa.

En el despacho del sábado, el señor ministro de Ultramar recogerá la firma de S. M. para el decreto que tiene preparado, creando los Valores para el empréstito, y algunos dias después presentará otro decreto abriendo la suscripcion del referido empréstito.

CONGRESO.—Abierta la sesion á la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Muchos diputados en los bancos, especialmente en los de la derecha. Poca concurrencia en las tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Gobernacion.)

Continúa el debate sobre el presupuesto de ingresos, seccion segunda.

El Sr. HOPEL, de la comision, contesta al señor Candau brevemente.

El Sr. CANDAU rectifica; pero llamado á la cuestion por el señor presidente diferentes veces, se sienta.

El Sr. ALVAREZ BARTOLOME pronuncia breves frases, consumiendo el tercer turno en contra.

El señor ministro de HACIENDA le contesta tambien brevemente.

Sin más debate se aprueban todos los artículos de esta seccion.

El Sr. PRESIDENTE: Se procede á la votacion de la enmienda del Sr. Cándido Martinez sobre asimilacion del descuento que sufren los empleados de telégrafos.

Apetición de suficiente número de señores diputados se verifica nominalmente, siendo desechada la enmienda por 155 votos contra 5.

Se pone á discusion la tercera seccion, valores á cargo de la direccion general de Rentas estancadas, y el voto particular de los Sres. Bosch, Berdugo y Ruiz de Velasco á la partida sobre la fabricacion de sales.

El Sr. JOVE Y HEVIA, de la comision, la combate.

El Sr. BOSCH Y LABRUS defiende su voto en un extenso discurso en que hace la historia de las vicisitudes por que ha pasado la fabricacion de la sal en España, los impuestos que han pesa sobre este artículo, las veces que se ha estancado y desestancado, produccion y consumo de él, y funda su voto particular en que los propietarios de salinas están sujetos á la contribucion territorial y abonando por consiguiente al Estado el tanto por ciento correspondiente á las utilidades líquidas de sus propiedades; á obligarles á un nuevo impuesto por el producto de las salinas resultan más gravados que los demás propietarios que no pagan más que una sola contribucion por sus inmuebles.

El Sr. JOVE Y HEVIA (de la comision) contesta al Sr. Bosch, manifestando que las propiedades pagan por igual la contribucion que corresponde á los inmuebles, y además los productos tienen sus impuestos segun sus condiciones é importancia.

El Sr. BOSCH Y LABRUS retira su voto particular.

Se lee otro del Sr. La Portilla para que los azúcares y mieles de caña, producto y procedencia de Puerto-Rico, puedan ser importados en la Peninsula desde 1.º de Julio próximo con franquicia de derechos.

El Sr. JOVE Y HEVIA (de la comision) dice que esto se halla resuelto en los presupuestos de Puerto Rico que serán discutidos en breve.

El Sr. LA PORTILLA comienza á pronunciar su discurso en defensa del voto, y siendo la hora de reglamento, se suspende el debate y tambien la sesion, para continuarla á las nueve de la noche.

Eran las seis.

SENADO.—Abierta la sesion á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Continuando el debate sobre el voto de confianza, el Sr. GALLOSTRA consume el primer turno en contra, y dice que el gobierno ha llamado á todos los senadores, leyendo el telegrama dirigido á los gobernadores de provincia con ese objeto, en el que se dice á los senadores que hagan el último esfuerzo, y que si por enfermedad no pudieran venir, dirijan una comunicacion al Senado haciendo constar su imposibilidad de asistir y su adhesion al gobierno.

Censura la forma en que el voto está redactado y pregunta quién es el autor de ella, deduciendo del si-

lencio de todo el mundo lo desgraciadamente que ha sido redactada cuando nadie quiere su paternidad.

Dice que no se comprende que el gobierno haya buscado únicamente el apoyo de los banqueros, de los generales y de la nobleza, dejando prateridos á los representantes de las corporaciones y otros muchos con quienes no se ha contado.

Dejando aparte la cuestion de redaccion y entrando en el fondo, dice que es altamente perjudicial y sumamente grave lo que va encerrado en el voto.

Recuerda antecedentes históricos, y citando varios votos de confianza, no encuentra ninguno que encierre tanta gravedad, y si alguno se ha presentado en términos algo ambiguos, el mismo gobierno se ha opuesto.

Describe los debates anteriores, en términos militares, calificando de metrallazos los del conde de Xiquena, cargas las del general Sanz, fuegos cruzados los del Sr. Pelayo Cuesta y aburdaje el del señor Pavia.

Examina los títulos con que los liberales conservadores apoyan el derecho que creen tener al gobierno de la nacion, y dice que sin remontarse á mucho tiempo atrás, muchos de los que hoy forman en ese partido, han contribuido al desprestigio de la monarquía haciendo que, así como antes cuando doña Isabel II salía al público, no dejaba de recibir alguna prueba de cariño de parte del pueblo; hoy sale el monarca á la calle, y nadie lo saluda.

Dice que la responsabilidad es suya, porque con sus dardos acerados de aquella época maltrataron á una ilustre dama que debiera ser, por la sola consideracion de serlo, más respetada por nosotros.

Lee un párrafo de una obra del conde de Casa-Valencia para probar que los liberales conservadores han servido mal á la monarquía.

Dice que el gobierno conservador ha prescindido de la costumbre que siempre ha habido de dimitir cuando hay desacuerdo entre la corona y los ministros, porque cuántas veces habéis estado en desacuerdo con el parecer del monarca? No quiero recordarlo porque todo el mundo lo sabe.

Dice que la restauracion no tiene nada de glorioso más que el acto de Sagunto, y que su autor se encuentra separado del gobierno, olvidado y sentado en los bancos de la oposicion.

Dice que no pretende ni quiere hacer alardes de dinastismo, porque donde hay hombres como Sagasta, Posada, Martinez Campos, Jovellar, Concha y Alonso Martinez, no son necesarios.

Dice que no pueden llamarse muy conservadores los que han escrito programas como el de Manzanares y últimas horas como las de La Correspondencia.

Hablando del discurso del Sr. Sagasta, dice que es respetuoso y perfectamente constitucional; lo elogia, y dice que no contiene sino consejos saludables al rey y al país. Solo encuentra el defecto de ser exiguo.

Dice que no se afirmará la libertad en España mientras los hombres políticos no trabajen en la opinion, como ya lo ha iniciado el señor presidente del Consejo de ministros; pero para explicar abiertamente sus opiniones, si bien aludiendo al briliis que el Sr. Cánovas pronunció en Barcelona en favor de Martinez Campos, añade que no se debe brindar cuando se ha de romper la copa con que se brinda.

Dice que se han votado en esta legislatura 43 leyes de ferro-carriles, y que con esto se ha podido contentar á muchos amigos; cita varios nombres políticos que se han separado de la situacion por cosas inmorales, y leyendo otro párrafo del libro del señor conde de Casa-Valencia alusivo á la corrupcion inglesa en el siglo pasado, deduce las naturales consecuencias.

Dice que estamos en plena politica realista, y que esta tiene el mal de no hablar más que á los sentidos y ahogar los sentimientos más nobles.

Acusa al gobierno de no haber hecho nada en pro de las clases trabajadoras, que están resignadas, pero no contentas.

Hablando del programa del partido liberal dinástico, dice que el país se preocupa poco de ciertas cosas, pues que quiere ir preferentemente á los fines. Pide que modifique y abarate la administracion de justicia, que está hoy entorpecida; que es hora de que se modifique tambien la enseñanza en sentido liberal, de que los padres puedan elegir la clase de educacion á que han de ser sometidos sus hijos.

El Sr. MAGAZ defiende la enseñanza del partido liberal-conservador, y dice que mejor que ahora estaba antes solos, cada uno de por sí, constitucionales y centralistas.

El señor marqués de ALHAMA contesta al discurso del Sr. Gallostra, defendiendo el voto de confianza, y dice que el nuevo partido no tiene nada que dar al país que ya no tenga.

Califica el discurso del Sr. Gallostra de memorial al rey, y le dice que si hace poco tiempo se dejaron escapar la ocasion de ser poder, hoy no deben de ninguna manera pedirlo.

Niega que haya habido nunca disidencias entre los ministros y la corona, por lo que no ha habido esa necesidad de hacer dimision.

Asegura que la Hacienda española no se encuentra en ese estado ruinoso ni próxima á la bancarota, como ha asegurado el Sr. Gallostra, sino en un estado relativamente bueno, y termina rogando al Senado que vote la proposicion concediendo su confianza al gobierno de S. M.

Se suspende esta discusion.

Se lee el dictámen sobre el presupuesto de gastos. El Sr. SUAREZ INCLAN dice que aunque como individuo de la comision de presupuestos ha podido hacer voto particular, por patriotismo se escusa de esto, prefiriendo hablar en patria.

Se levanta la sesion.—Eran las seis y media.

Nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Cipriano del Mazo, saldrá dentro de dos ó tres dias para París, á donde le llaman asuntos urgentes. Creemos que el Sr. Mazo regresará en breve.

La comision de presupuestos del Senado, en su reunion de esta tarde, ha aprobado todos los presupuestos parciales referentes al de gastos, y además, ha emitido dictámen favorable sobre los proyectos recientemente remitidos por el Congreso acerca de cargas de justicia, limitacion de creditos supletorios y azúcares de Puerto-Rico.

Hoy se ha remitido al Consejo de Estado, para que informe en pleno el reglamento para la aplicacion de la ley sobre abolicion de la esclavitud. Dicho informe ha de emitirse en breve plazo, pues, segun la ley, el ministerio de Ultramar ha de resolverlo en el término de un mes.

Esta tarde á las cuatro se ha cometido un robo de escasa consideracion en un cuarto de la casa núm. 27 de la calle de la Paloma. Los autores no han sido habidos.

En el Consejo de Estado se ha recibido el expediente relativo á la organizacion de la carrera notarial.

Ha fallecido el contador del sindicato de riegos de Lorca, D. Antonio Rubira y Peral.

Mañana continuara en el Tribunal Supremo la vista del recurso de ley en la causa por robo, homicidio y violacion, de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Aprobando el nombramiento de subdelegado castrense de Almería en favor del presbítero D. Bartolomé Carpenle.

—Concediendo licencia al mariscal de campo D. Pascual Real y Reina.

Al llegar ayer á esta corte el tren-correo de Zaragoza, una pareja de la Guardia civil que venia en dicho tren capturó á un sugeto, que resultó ser el jefe de la estacion de Ateca, y que en un coche de tercera habia robado un porta-monedas con unos cuatro mil reales al capitán del vapor mercante Magallanes, que venia de Barcelona.

Servicios de la Guardia civil:

La de Palma del rio (Córdoba) ha capturado á un vecino de aquella poblacion que dió muerte á un convecino suyo.

—La de Cuenca ha detenido á un sugeto vecino de Chillara por haber herido gravemente á sus padres políticos.

—La de Sanz (Barcelona) ha capturado á un sugeto que el 6 del corriente asaltó con otros una armería de dicha villa, robando varias armas de fuego.

Hoy han concluido los exámenes de ingreso en la Escuela naval flotante. Las plazas vacantes eran 32, y como los aspirantes aprobados en los dos ejercicios no han sido más que 17, las demás vacantes se cubrirán con los aprobados solo en el primer ejercicio, los cuales, por consiguiente, tendrán que permanecer un semestre más en la Escuela.

En el tren correo ha llegado hoy á esta corte el capitán general de Andalucía.

En el de Alicante y Valencia, lo ha efectuado el actor Sr. Valero.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Promoviendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. José María Jaime y Pozo, al teniente de navío de primera clase D. Jacobo Valera, al teniente de navío de segunda clase D. Julian Garcia de la Yega y al alférez de navío D. Pedro Jimenez.

—Destinando á los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena respectivamente, á los tenientes de navío D. Eugenio Vallarino, don Fidel Borrajo y D. José Gonzalez de la Cordera.

—Nombrando jefe de armamentos del arsenal del Ferrol, al capitán de navío D. José Voz y Ramos.

—Dispensando que los comandantes fiscales de los batallones de infanteria de Marina, queden eximidos de dar su voto para la eleccion de habilitados y oficiales que deban encargarse de destinos de confianza, en analogía con lo dispuesto para los comandantes fiscales de ejército en real orden de 12 de Marzo de 1879.

Promoviendo á capitán de navío al que lo era de fragata, D. Juan Cardona Neto, y confirmando en el destino de la comandancia de marina de Mahon que hoy desempeña interinamente.

—Autorizando al comandante y segunda comandante del aviso Marqués del Duero para que usen respectivamente las insignias de comandante y caballero de la orden de la Corona de Siam.

—Confirmando en el destino de interventor de la ordenacion de la provincia de la Coruña, al contador de navío de primera clase don Luis Chanjer y Lopez.

—Promoviendo á guardia marina de primera clase á D. Hipólito Tejera y Fernandez.

Se ha mandado suspender la subasta proyectada en la Habana para contratar carbones ingleses con aplicacion á las necesidades de la marina, hasta que se decida si los efectos de la ley de 7 de Enero de 1879, que se refiere al consumo de carbones nacionales, han de ser extensivos á los apostaderos de Ultramar.

Un periódico francés dá la siguiente curiosa estadística de fortunas:

«El duque de Westminster, cuya renta anual es de 800.000 libras esterlinas, puede, sin mermar su capital, gastar 10.000 duros diarios y 37 francos por minuto.

El senador americano Jones de Nevada posee una renta de un millon de libras esterlinas, ó sea de 25 millones de francos por año, ó 50 francos por minuto.

El jefe de la familia Rothschild podría, dada su renta de dos millones de libras esterlinas, tirar por la ventana cinco luises sesenta veces por hora.

En fin, para coronamiento de esta escala de oro macizo, deberá colocarse á M. J. W. Mackay, que posee una renta de 2.500.000 libras esterlinas, ó sean 175.000 francos por día, 7.500 por hora y 125 por minuto.

El consúl de España en Trieste participa al ministerio de Fomento que el gobierno austriaco ha prohibido la importacion y el tránsito de animales domésticos y sus despojos, de heno, paja, aperas, calzados y vestidos usados procedentes de Ofek y Ostarija, en cuya localidad, segun noticias, existe la peste bovina. Exceptuábase únicamente los caballos y cerdos, y las lanas que hayan sido sometidas á levadura química.

El señor alcalde ha pasado una comunicacion al comisario de vias públicas para que, bajo su responsabilidad, obligue á las empresas de tranvías á rebajar la parte de carril al nivel del resto de la via pública en el término de un mes, bajo pena del máximo de la multa á que haya lugar.

En dicha comunicacion se ordena, además, que en lo sucesivo se obligue á las empresas á ejecutar las obras con arreglo á la escritura de concesion.

SS. AA. RR. las señoras infantas doña Paz y doña Estalita de Borbon, cuyas aptitudes para el cultivo de las Bellas Artes han acreditado recientemente con los cuadros regalados para una rifa benéfica, han honrado al director del periódico Le Nez reproduciendo en dibujos sobre madera dichos cuadros. Estas reproducciones, fielmente grabadas, acompañan al número 16, tomo III, del mencionado periódico, que en la actualidad se está repartiendo. Digna es por todos estilos de tan alta proteccion la preciosa revista que dirige nuestro compañero don Manuel Ossorio y Bernard, y que constituye el mejor obsequio que puede hacerse á un niño.

La administración del periódico sigue establecida en la calle del Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

La última preciosa novela de Alfonso Daudet, Los reyes en el desierto, acaba de ser publicada en español por la librería de Fé (Carrera de San Gerónimo, núm. 2).

La traducción está hecha por D. Joaquín Escudero, y se vende al precio de dos pesetas en dicha librería.

En la conferencia agrícola del próximo domingo, disertará sobre el tema "Decadencia de los aceites andaluces y mejoramiento por ensayo en su fabricación y por filtración de los mismos," el ingeniero de minas D. Alfonso Sierra.

Se ha publicado el número 18 del Día de Moda, ya en tamaño doble, á ocho hojas de lectura, y con profusión de dibujos. Es un número variadísimo. Hé aquí el sumario:

Conversación, por Pedro Bofill.—Poesía, por Evaristo Escalera.—Las Rosas, por Enrique Supplé.—Noche por medio, por C. Palencia.—La casa de Hernández, por José Campo-Arana.—Melodías, por Pedro María Barrera.—La temporada de baños.—Frases y cosas.—Viajes, por B.—Los exámenes de derecho en América.

Libros nuevos.—Epigramas, por Ventura Mayorga.—Charadas.—Album, por E. Florentino Sanz, Ventura Ruiz Aguilera, Manuel del Páscio, Narciso Campillo, Manuel Reina, Ricardo Sepúlveda, José Estremera, Antonio F. Grilo, Francisco P. Echevarría, Patrocinio de Biedma.—Cuadro de palabras.—Enigma.—Jergalibón.—Anuncios.

BALANCE DEL DIA

De ayer á hoy la política ha bajado bastante de temperatura, y los periódicos y los círculos no reflejan la animación de los días anteriores.

En cuanto á otros asuntos que no sean políticos, tampoco los hay en otras esferas con aquella importancia que merezcan atención especial.

Como todos los jueves, ha tenido lugar hoy el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.; Consejo que detalladamente damos en otro lugar, y que, como nuestros lectores verán, no tiene gran importancia, si bien es interesante para nuestra industria vinícola, la actitud benevola que, según parece, empieza á tener para este ramo de nuestra producción el gobierno inglés.

Como ya suponíamos, se ha desechado la enmienda del Sr. Martínez (D. Cándido) anteayer tomada en consideración por el Congreso, relativa al alivio del descuento que sufren los telegrafistas.

El gobierno ha reunido grandes fuerzas para desecher en votación nominal esta enmienda, habiendo las oposiciones acordado la abstención, por no dar al incidente carácter político y no extremar una batalla, que podría redundar en daño de un cuerpo, que aparte de las diferencias pasadas, todos consideran.

Ya hemos dicho en el primero de los sueltos de este Balance, que la temperatura política ha descendido bastante, y de ello es prueba elocuente la fisonomía que esta tarde ha presentado ya el Senado, con mucha menos concurrencia y mucha menos curiosidad que los días anteriores.

No obstante estas desventajas, el Sr. Gallostra ha hecho un discurso bastante notable, de mucho estudio y muy bien dibujado. El éxito parlamentario, sin embargo, habría sido mayor, si el Sr. Gallostra, excusando el examen de ciertos detalles á que se consagró en la segunda parte de su oración, se hubiera ceñido con más ahínco á las ideas sintéticas tan propias de los debates esencialmente políticos, y más sí, como ocurre en el caso presente, el orador tiene que luchar con el inconveniente de mover una Cámara fatigada.

No es el Sr. Gallostra un orador retórico y apasionado; pero trata con claridad las cuestiones, las expone con método, y á trechos no le falta intención política. Bastante tuyeron los primeros párrafos de su discurso, trayen-

do á cuento la conducta de algunos conservadores durante la monarquía de D. Amadeo de Saboya, y examinando párrafos de la historia parlamentaria de Inglaterra, del señor conde de Casa-Valencia, sobre la organización de la alta servidumbre de palacio en la época, sino recordamos mal, de la restauración de los Stuartos.

La exposición que hizo en sentido positivo de los principios del partido liberal dinámico, debilitó esta parte de su discurso, por tratarse de materias que, en concepto nuestro, deben abordarse en primer término, las más altas autoridades.

El punto que sin duda alguna, según nuestro entender, fué mejor tocado, es aquel en que, llamando la atención sobre tantos ferrocarriles como se conceden y tanto afán como se presta á satisfacer las pasiones personales, trata por obligado corolario el realismo de una época en que tanto preponderan los intereses materiales y tan postergados van quedando los intereses morales.

Como realmente la presente administración en su largo periodo de mando ha hecho poco en este orden de intereses, se explica la atención marcada que el auditorio prestó al orador.

El Sr. Magaz que se levantó después á hablar para alusiones personales, bien se vio al momento que con pretexto de la enseñanza, lo que quería en primer término era echar un párrafo político; y en efecto, lo echó y vino á decir que antes de la fusión los centralistas y constitucionales estaban mucho mejor, los últimos especialmente, que se encontraban, como quien dice, en los dinteles... del circo de Price, y parodiáronse la parodia. No dejaba de tener intención el concepto, pero la verdad sea dicha, en fuerza de presentarse tan desnudo, no hizo efecto en la Cámara.

En este estado el debate, nos tomamos la libertad de bajar á los pasillos por si recojamos algún rumor de más ó menos importancia, inútil exploración. Los corros hablaban, en su mayoría, del debate que dentro tenía lugar, haciendo cada cual los comentarios que le parecían convenientes.

Tomamos entonces la resolución de volver al Congreso.

Como en la primera hora. Poco movimiento. Ninguna novedad. Se había retirado el voto particular del Sr. Bosch y Labrus á la Sección cuarta, que trata de rentas estancadas, y también se habían retirado varias enmiendas á esta y otras secciones. En la sala, apenas había gente, y se disponía á defender su voto particular sobre franquicias de derechos á los azúcares y mieles de Puerto-Rico, el señor general La Portilla.

A las seis y media termina hoy la sesión del Senado. Aunque el señor ministro de Gracia y Justicia tomaba notas mientras el discurso del Sr. Gallostra, lo cierto es que á este discurso ha contestado el señor marqués de Albama que ha rebatido (como no podía menos) los argumentos que, desde el campo ministerial, se vienen aduciendo en pró del voto de confianza. Ha dicho, en resumen, que la Cámara debe dispensarla al gobierno, empleando, en verdad, formas templadas y corteses.

A juzgar por la fisonomía que hoy presenta el Senado, creemos que el debate pendiente terminará el sábado, y aun es posible que mañana mismo, después del turno del Sr. Fernandz de Hoz, empiece su discurso el señor marqués de la Habana.

En el Congreso, por el estado que ya lleva la discusión del presupuesto de ingresos, creemos también que este debate no se prolongue ya arriba de dos ó tres días, quedando en adelante relegadas estas discusiones financieras al Senado, en donde esta tarde á última hora se ha leído el dictamen sobre el presupuesto de gastos.

Los telegramas del extranjero no tienen hoy la mayor importancia.

La Bolsa, sostenida, y enderezando la proclama la subasta del día 21.

El rey pasará el día de mañana en Algete. En cuanto al empréstito de Ultramar, ya lo indicamos en otro lugar. El domingo estará en la Gaceta el decreto creando los valores de este empréstito, y á los pocos días se publicará otro decreto anunciando la suscripción.

TELEGRAMAS.

BRUSELAS 10.—Las noticias oficiales confirman el resultado de las elecciones de Bélgica comunicadas ayer.

Los católicos han sido reelegidos en Malinas, Dinast y Dixmude, pero en Namur han ganado dos puestos los liberales.

Los periódicos católicos atribuyen grande importancia al triunfo obtenido por sus correligionarios en Ambrés.

En Virton y en Neucháteau los liberales han ganado dos puestos.

LONDRES 10.—El Daily News dice hoy que el bloque de Buenos Aires por las tropas del gobierno argentino no tiene la importancia que se le ha atribuido.

Añade que se reduce á un movimiento operado por las tropas para ocupar puntos estratégicos con objeto de impedir que los descontentos de la ciudad turban el orden.

VIENA 10.—La comision parlamentaria húngara ha aplazado, contra la voluntad del gobierno, el proyecto de ley modificando la actual organización militar.

PARIS 10.—En la sesión de la Cámara de hoy, el Sr. Raspail anunció una interpelación al ministro de la Guerra con motivo de circular por los cuarteles folletos y libros de carácter aparentemente religioso, según él, pero en el fondo político. El ministro le contestará en el acto.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE JUNIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Id. de Agosto, Res. de la C. de D., Personal, CORPORACIONES CIVILES, MUNICIPIOS, BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO, Banco de España, Idem Hipotecario, Ceds. H. al 7 0/0, Id. id. al 6 0/0, Billetes H. 6 0/0, Acciones B. H. C., Obligac. B. H. C., Tramvia de E. M., Obligac. de id.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Includes cities like Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ferrol, Gijón, Granada, Jaén, Jerez, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, S. Sebastian, Santander, Santiago, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zaragoza, Paris, Londres, Centenes antiguos.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 18'00 contado y fin mes; 18'10 fin próximo.

Resumen.

Reducida la contratación hace algunos días á la especulación, puede ésta sin grandes esfuerzos sostener y aun mejorar los cambios del consulado para venderlo al Estado el día 21 que se celebra la subasta de amortización, comenzando desde ese día á deshacerse del papel comprado y retirado de la plaza, aprovechando, como sucede siempre en los meses de semestre, la repugnancia que tiene en España el rentista á vender su papel en el mes de cupon.

Bolsa de Paris.

Paris 10 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 exterior español, 18 1/4.—Id. interior, 16'93.

Quitos.

Santa de mañana.—San Bernabé, Apóstol. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, don'te continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; á las nueve habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará el P. Miguel Mora, terminando con la novena y solemnidad.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, termino la novena del Sagrado Corazon de Jesús; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Carlos Díaz y Guipario, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, será orador el padre Rodrigo, terminando con la novena y procesion de visita de Altares.

Continúa la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Francisco Calvo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Máximo Segovia.

También continúan novenas á San Antonio de Pádua, en Monserrat, San Justo, Hospital del Cárman (calle de Atocha), en San Antonio de la Florida, y en San Luis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Fonciela en Santiago, ó la de Lourdes en San Martín.

Funciones para mañana.

APOLO.—17 de abono.—Turno 2.º impar.—A las nueve.—Primera parte.—El vestido azul.—Artistas para la Habana.—M. Benedetti, ejecutará sus admirables trabajos.—A las once menos cuarto.—Segunda parte.—El uicero del alma.—Ejercicios por los hermanos Balaguer y Crolans.—En la cura está la edad.

COMEDIA.—Compañía italiana.—79 de abono.—A las nueve.—Turno 1.º.—El hijo de Giboyer.

ALHAMBRA.—A las nueve.—16.º de abono.—Turno 1.º.—De tiros largos.—El primer indio.—La canción de la Lola.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Escogido espectáculo equestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía y la celebridad europea O'Torra.

ADVERTENCIA.

Hablendonosos pedido muchos de nuestros suscritores de Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que nos avisen el punto de su residencia para que les enviemos nuestro periódico por el mismo precio de suscripción que en Madrid, á condición de que satisfagan adelantado el importe de un trimestre, ó sean 18 reales, en esta Administración ó al repartidor que les sirve el número, exigiendole el correspondiente recibo.

Desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, están abiertos los baños de Puente Viejo (Santander), que por cierto han sido objeto de muchas mejoras.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

Cora dijo al cochero:

—A Saint Oven: pasad por la calle de Clitby y parad delante de la iglesia de la Trinidad.

La Iglesia de la Trinidad es hoy una de las más bellas de París y no era entonces más que una humilde capilla.

El carruaje hizo auto al ll gar al sitio señalado.

Juan Renaud bajó, se inclinó delante del altar y metió en el cepillo de los pobres los cuarenta billetes de mil francos ganados á Georges Dereyne; después se unió á Cora y se pusieron en marcha.

Al llegar al palacio, Cora y Juan Renaud subieron al segundo, donde se encontraba Jocelyn.

El doctor negro, sentado en una butaca á la cabecera de la cama de Blancheton se habia dormido profundamente.

El ruido de la puerta que se abrió, le habia despertado bruscamente.

Al ver á Cora se levantó.

—¿Y bien?—le preguntó esta última.

—Y bien: mirad.

Y señalaba con el gesto, el cuerpo estendido sobre la cama.

La jóven se aproximó y examinó con detención la fisonomía de aquel hombre, cuyo sueño letárgico le hacia semejar á un cadáver.

—Una cara trivial en donde el vicio ha dejado su huella—dijo enseguida.—Este miserable puede tener alguna inteligencia, pero con seguridad que le falta energía: debe ser además incapaz de resistir á una voluntad firme. ¿Es ese vuestro parecer, doctor?

—El mismo—replicó Jocelyn.—Le juzgais como lo he juzgado yo, y esta coincidencia prueba que los dos tenemos razón.

—¿Hasta cuándo dormirá?

tro, y llamado por un gesto de Cora, se aproximó á la mesa de ecaré.

—¿Quién gana aquí?—preguntó.

—El señor Dereyne,—respondió el falso Lionel Warton,—yo no soy suficientemente fuerte para luchar con él y os suplico me reemplacéis. Además le debeis una revancha, pero guardaos, os lo aconsejo, porque hoy os deja sin un cuarto: el amigo está de suerte.

—¡Tanto mejor!—replicó Juan Renaud—la otra noche tenía vergüenza de mi insolente suerte, y deseo que hoy no me sea tan favorable.

—¿Qué es lo que cruzamos?

—Cinco mil francos si gustais.—respondió Georges fiando en su buena estrella.

—Perfectamente.

La nueva partida comenzó.

Georges Dereyne la ganó como las anteriores.

El buen éxito le volvía la cabeza.

—¿Queréis doblar la postura?—dijo.

—¡Iba á proponéroslo.

—Abreviemos.

Ya saben nuestros lectores, que Juan Renaud disponia de la fortuna á su capricho por lo que no seguiremos las peripecias del juego que estaban en manos del mulato.

A las cinco y media de la mañana, cuando los invitados por Lionel abandonaban el hotel de la calle de Londres, Georges pálido y con el rostro contraído, perdía no solamente veinte mil francos que ganaba á Lionel sino los cuarenta mil que él habia traído.

Leopoldo por su parte habia apuntado toda la noche con diversa suerte y no tenía más que veinte luises.

Un cuarto de hora después de la salida de los jóvenes Cora y Juan Renaud subieron al cupé que les aguardaba á la puerta.

El médico mulato puso la estremidad del dedo índice en la arteria del cuello, como ya lo habia hecho en la Roquette en la sala de disección.

Al cabo de dos segundos una sonrisa se dibujó en sus labios y dijo:

Este hombre está vivo.

Mientras pasaban estas cosas en el palacio de Saint-Oven, unos quince jóvenes, entre los que se encontraban Georges y Leopoldo Dereyne, Lambert Massol y Octavio Richard, acababan de cenar en la calle de Lóndres en el comedor del hotelito alquilado por Lionel Warton y donde sabemos que el falso nabab se proponia dar algunas veces por semana soires de juego completamente íntimas.

Los dos hijos de Marcial, llegados juntos hácia las diez, habian sido muy bien recibidos por el amo de la casa.

—Esperábamos veros hoy por Saint-Oven, mi querido Leopoldo,—dijo Lionel al estudiante en un tono de cariñoso reproche.—¿Por qué no habeis ido?

El jóven balbució algunas palabras relativas al temor de ser importuno.

—¡Importuno!—replicó Lionel.—Vos no podéis serlo, y yo creo que mi prima Mary os habra asegurado lo mismo.

Leopoldo se enrojeció, suspiró y no respondió.

No sabia cómo conciliar las elocuentes indicaciones de Lionel, y las palabras de Mary que le ordenaban abstenerse.

—Si me amase como yo la amo—se decía,—no me prohibiria hablarle de un amor que su primo protege. ¿Por qué me prohibe Mary aceptar esa intimidad que me ofrece Lionel á cada paso?

El buscaba una respuesta á la pregunta he-

**SOMBRAS**

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en los techos, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y cinco reales en sellos de correo al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers. 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

**EL CORREO.—MADRID.**

CUPON NÚMERO 1.

VALE por UN ejemplar.

**LO MEJOR**

que se vende en camas inglesas, doradas y maqueadas, colchones elásticos y rico Miraguano de la India para almohadas

PINILLOS, ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

**MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA**

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMEBADA.

A. SANAHUJA.—BARQUILLO I.

VERDADERO RETRATO

**NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el gobernador de Judea, que vivió á Nuestro Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers. 2) en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

**EL CORREO.**

CUPON NÚMERO 2

VALE POR UN EJEMPLAR.

**SAN SEBASTIAN**

(GUIPÚZCOA.) HOTEL INGLÉS

DE ISABEL GARCÍA.

PASEO DE LA CONCHA.—PALACIO DEL CURSAAL frente á la playa de baños.

Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido restaurado y amueblado de nuevo. (d. y j.)

**EL SITIO DE CARTAGENA**

POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra. Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la Revista de España.

**BOMBAS DE MANO**

á precios reducidos DESDE 80 RS.

**SEGADORAS**

DAVID B. PARSONS

Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

Pidanse prospectos ilustrados.

TRENES.

	LLEGADA.			SALIDA.		
	EXPRES.	CORREO	MIXTO.	EXPRES.	CORREO.	MIXTO.
Mediterráneo..	>	5:15 m	5:55 t	>	8:15 n	10 m
Andalucía.....	>	8:40 m	6 m	>	9:35 n	6:20 t
Extremadura..	>	5 m	7:57 n	>	9:50 n	8:15 m
Pajo.....	>	6:29 m	7:20 t	>	8:45 n	8:45 m
Aragón.....	>	7:55 m	6:50 m	>	7:30 t	7:5 m
Norte.....	>	9:11 m	8:35 m	>	7:25 t	4:45 t

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercero día



Primer aniversario.

LA SEÑORITA

**DOÑA LU' SA CARLOTA DE SEDANO Y AYESTARÁN**

falleció el día 11 de Junio de 1879.

Sus padres los condes de Casa-Sedano, sus hermanos D. Carlos y D. Alberto y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Antonio del Prado y en la de la Concepcion, barrio de Salamanca, serán en sufragio de su alma.

**AVISO AL PUBLICO**

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES -- CORREOS FRANCSES**

SERVICIO DEL MEDITERRANEO Desde 1.º de Julio próximo quedarán establecidos por la Compañía los nuevos servicios de

**MARSELLA A ARGEL**

Con escalas en Barcelona, Valencia y Cartagena. Oportunamente se publicarán los itinerarios y precios de estas líneas.

Madrid 8 de Junio de 1880.—El Agente General. (8-1 d.)

**GRAN FONDA DE PORTUGALETE**

En Portugalete (Vizcaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar, mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (3. y d.)

**BAÑOS DE JARABA**

(ATECA) ARAGON.

Estas prodigiosas aguas cloruro-sulfato-termales, poseen condiciones inapreciables para las enfermedades propias de la mujer, en las de la orina de ambos sexos, reumatismos articulares, musculares y tendinosos, en todas las afecciones de la piel y afecciones catarrales crónicas de las vías respiratorias, etc., etc.

En el Establecimiento se encuentra esmerado servicio, habitaciones cómodas y una buena fonda. La temporada empieza el 20 de Junio y termina el 30 de Setiembre.

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**

(CHAMARTIN DE LA ROSA.) Vino de mesa á 2 rs. botella. Productos de cepas de Borgoña y Bordalesas, cultivadas desde 18 años há, de 5 rs. botella en adelante. Vinos y licores de todas clases. Sucursales en Burdeos y París. 6.—PRECIADOS.—6. (d)

**BAÑOS TERMO-SALINOS**

DE (CABEZÓ DE ORO) BUZOT

**Provincia de Alicante.**

Eficaces para la curación del reumatismo, gota, piedra, neuralgias, neurosis, parálisis, herpetismo, heridas, cicatrices dolorosas, epilepsia, cloro-anemia, convulsiones, incontinencia de orina, histeria, padecimientos del estómago, etc.

La fonda del Establecimiento, en la que se han hecho notables reformas, está á cargo del reputado Sr. Perez, conocido en las anteriores temporadas.

Se alquilan habitaciones amuebladas y enseres de mesa y cama á precios módicos.

La temporada es de 1.º de Mayo á 30 de Junio, y 1.º de Setiembre á 31 Octubre. (d j)

**INTERESANTE**

El Agente de Negocios Colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte calle del Espejo, 4. principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que se le confíen.

Espejo, 4. principal.

**CASA EN SUS OPERACIONES**

la casa de préstamos, Visitation, 1. principal. Se suplica á los dueños de los efectos depositados en esta, pasen á recogerlos. Horas: de 9 á 5 y de 7 á 9. Se admite proposición de traspaso. (p)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitación, á empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

EN EL ESTABLECIMIENTO DE Baños Viejos de Filero, se han introducido este año grandes mejoras, segun nos escriben de aquella localidad, tanto en el servicio médico, como en el de fonda.

Nos dicen que en la última se dará un plato más sin alterar por eso el precio de años anteriores.

**PLAZA DE LAS CORTES, 8**

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades» Compra y venta. (d)

HISTORIA LITERARIA DEL Antiguo Testamento, por Th. Noldeke. Version castellana de Enrique Rouget.—Un tomo en 4.º con más de 400 páginas, 20 reales en Madrid y 24 en provincias.—Los pedidos se dirigirán á D. Francisco Iruveda, Arenal, 6, Madrid. (p)

**LOS REPUTADOS VINOS BLANCOS**

DE D. ADOLFO BAYO,

se venden en La Botella Oriental, Carrera de San Jerónimo, núm. 4, al precio de 7. 10 y 16 reales botella. También se venden en barriles á 100, 120 y 220 reales arroba sin casco. (p)

**OBRAS DE D. JUAN VALERA**

	Pesetas
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion economica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica..	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramaticas.....	2-50
Poesias.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesia y arte de los arabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos.....	9

cha en esos términos, y naturalmente, no la encontraba.

Al salir á la mesa, pasaron á un salon bastante grande, trasformado en casa de juego.

—No vendrá el señor Domenico Sebatta?

preguntó Georges á Lionel, quien respondió:

—Vendrá algo más tarde: hoy cena en el cafe inglés con algunos compatriotas, á quienes abandonará hácia las dos, para venir aquí: me lo ha prometido. ¿Te es algo que decir?

—Nada de particular, pero me habia prometido una revancha.

—Que se alegrará mucho de daros: entre tanto yo estoy á vuestra disposición: ¡me aceptais por adversario?

—Seguramente.

Una docena de jóvenes muy animados por el champagne, organizaron un bacará.

Lionel y Georges se sentaron en una mesa de ecarté, y cada uno colocó delante algunos paquetes de oro y un buen número de billetes de banco.

Leopoldo, de pié detrás de la mesa redonda dividida en doce departamentos iguales, y tocando las cincuenta luises que le habia prestado su hermano, se prometia obedecer al misterioso billete recibido la víspera y que él atribuí á Mary.

Miraba jugar, pero no jugaba.

Poco á poco, á fuerza de ver el oro y los billetes circular ante sus ojos y agrandarse insensiblemente el fondo de los puntos ó el del bacquero, segun los caprichos del azar, en resolución se debilitó.

—¡Si ganase!—decía—si doblase ó triplicase los mil francos que constituyen hoy toda mi fortuna... una buena suerte me sacaría á flote para unas cuantas semanas y podría en-

viar todos los dias ramos á Mary: ella no sabría que los pagó con dinero del juego.

Precisamente en aquel momento el banquero estaba en desgracia.

—A cada momento se repartían los puntos los despojos del banquero.

La tentación era demasiado fuerte.

Leopoldo arrojó cinco luises sobre uno de los departamentos.

Lionel Warton y Georges Dereyne, acababan su décima partida de ecarté.

El falso nabab habia perdido la diez. El asociado del agente de cambio ganaba 20.000 francos, y se condeñó su alegría, á pesar de sus esfuerzos para permanecer impassible.

—Queríais una revancha, querido Georges, —le dijo Lionel, riendo, —me parece que os la doy bien completa y que vuestros asuntos van bien.

—Es verdad—respondió el hijo mayor de Marcial Dereyne,—pero no es á vos á quien yo quisiera ganar; es á mi vencedor de la otra noche: le dejaría sin un cuarto de buena gana.

—Aquí está, y le cedo mi sitio: haced con él lo que habeis hecho conmigo, yo os aplaudiré.

Juan Renaud, ó por mejor decir, Domenico Sebatta, acababa de entrar en efecto, admirable con su tez morena y su cabello blanco como la nieve, perfectamente vestido de etiqueta, la camelia en el ojal del frac y el chic bajo el brazo.

Con seguridad que no se parecia en nada al melato que dos horas antes llevaba sobre la espalda un cadáver sacado de la fosa común.

Un hurra general le recibió.

Dió apretones de manos á diestro y siniestro.

—Hasta mañana á las cuatro.  
—¿Temeis por su vida?  
—Estoy seguro de salvarlo.  
—¿Podéis trasportarlo sin peligro á la calle del Coliseo?  
—Sí.  
—Sería pues necesario hacerlo hoy mismo: su presencia en Saint-Oven compromete.  
—Antes de la noche estará en mi casa.  
Cora estendió la mano hácia el cuerpo.  
—Hé aquí el hijo de Blanche Hervieux, condesa de Lasseny: ya tenemos el hijo, ahora nos hace falta el padre.  
—A no ser que haya muerto, lo tendremos; yo os lo prometo—dijo Juan Renaud.

XVI.

Juan Renaud tenia una constitucion excepcionalmente vigorosa: ninguna fatiga le abatia y en determinados casos podía pasar sin dormir.

Las últimas palabras de Cora: *tenemos el hijo y necesitamos el padre* no le permitieron dedicar una hora al reposo.

Continuamente se hacia la siguiente pregunta:

—¿Cómo descubriria yo el nombre de ese hombre? ¿cómo encontrar su pista?

Únicamente una persona, Clara Bonchamp, la partera de Vincennes, podía guiarle en sus diligencias, ó más bien hacer posible el comenzarlas.

¿Dónde estaba Clara?

Remy Chemyn lo sabria sin duda, y podría decirselo; pero, ¿dónde estaba Remy Chemyn? El evadido de la *Dorada* no sospechaba que la noche anterior habia pasado tan cerca de él en el cementerio del Pere-Lachaise.

Ignoraba si el miserable estaba libre ó si